DDI/DFO/N° 019/2021
MEM-0197-2021-000007

MEMORANDUM

Para	: **Ing. Ronny González, Director** Dirección de Infraestructura
De	: **Arq. Derlys Ovando, Encargado de Despacho** Dpto. de Fiscalización de Obras
Referencia	: Solicitud de Adenda de Suspensión de Plazo por Adendas varias en proceso aun no suscriptas. Contrato N° 249/2019 – LPN N° 122/2018 "DISEÑO Y CONSRTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE HERNANDARIAS"
Lugar y Fecha	: Asunción, 20 de Enero de 2021.

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la **Dirección Jurídica,** a los efectos de solicitar Dictamen Jurídico, en el marco del Contrato N° 249/2019 – LPN N° 122/2018 "DISEÑO Y CONSRTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE HERNANDARIAS", respecto a una solicitud de Adenda de Suspensión de Plazo, presentada por la contratista CONSTRUCTORA ECO S.A., en virtud a las Adendas Varias que se encuentran pendientes de aprobación y suscripción, a la fecha. La Contratista CONSTRUCTORA ECO S.A., solicita por Nota **ECO N°207/2020**, **de fecha 29/12/2020**, la suspensión de plazos, basados, en las Adendas Varias, en proceso de gestión, hasta la suscripción de la última; este pedido obedece a que, **en fecha 24/01/2021, culmina el plazo del Contrato vigente actualmente**.

Al respecto, las Adendas pendientes o en gestión, son las siguientes:

- Adenda de SOLICITUD DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA SEÑALES DEBILES – Fecha presentación solicitud: *24/04/2020* – **Actualmente en mesa de entrada de la Dirección de Infraestructura, desde la fecha 23/12/2020**.-

- Adenda de SOLICITUD DE CAMBIO DE EETT DE ASCENSORES SIN SALA DE MAQUINAS – Fecha presentación solicitud: 24/04/2020 - **Actualmente en Dpto. de Dictámenes de la Dirección Jurídica, desde la fecha 10/12/2020.-**

- Adenda de AMPLIACION DE REJAS Y PROTECCION DE TABLEROS – Fecha presentación solicitud: 24/04/2020 - **Actualmente en mesa de entrada de la Dirección de Infraestructura, desde la fecha 23/12/2020**.-

- Adenda de AMPLIACION DE MESADAS Y ALACENAS – Fecha presentación solicitud: 24/04/2020 - **Actualmente en mesa de Entrada de la Dirección de Infraestructura, desde la fecha 19/01/2021**.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Derlys Ovando
Dpto. de Fiscalización de Obras

- Adenda de AMPLIACION DE AOP Y ESTACIONAMIENTO – Fecha presentación solicitud: 24/04/2020 - **Actualmente en el Departamento de Proyectos, desde la fecha 04/01/2021.-**

Por los aspectos expuestos más arriba, y considerando:

1. La fecha **29/12/2020**, **de la Nota ECO N°207/2020, por la cual se solicita la Adenda de Suspensión de Plazo;**
2. Y, **la fecha de vencimiento del plazo de Contrato 24/01/2021**;
3. **Se contabilizan 27 días, desde la presentación de la solicitud, hasta la fecha de finalización del Contrato,** que, se recomienda, sean adicionados, posterior a la fecha de aprobación y suscripción de la última adenda pendiente.-

Aguardamos Dictamen Jurídico para proseguir trámites.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Derlys Ovando
Dpto. de Fiscalización de Obras

Arq. Derlys Ovando, Encargado de Despacho
Dpto. de Fiscalización de Obras

Dirección de Infraestructura
MESA DE ENTRADA
20 ENE 2021
Hora: 13:44.-
Recibido por:
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Susana Beitia Santacruz V.
Dirección de Infraestructura

ID 350374 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA US DE HERNANDARIAS			
ID de Licitación	CONSTRUCTORA ECO	CONTRATO	LP-24001-17-149980

Item:	LPN N°	Contratista	RECURRENTE	CONCEPTO	UBICACIÓN ACTUAL	ESTADO	fecha solicitud Adenda	ESTADO Actual al 20/01/2021	Seg. Doc:	Plazo Asignado Días:	fecha corrida A:	Documento respaldo:
1	Contrato N° 249/19 - LPN N° 122/18 ID 338578	CONSTRUCTORA ECO	MEM-0197-2019-000158	SOLICITUD DE INSERCION DE PLANILLA EN EL CONTRATO		*APROBADO ANEXO N° 1*		ESTADO DNCP: SOLICITAR VERIFICACION				
2	Contrato N° 249/19 - LPN N° 122/18 ID 338578	CONSTRUCTORA ECO	EXP. 040.604/19	CAMBIO DE FUNDACION		*APROBADO ANEXO N° 2*		ESTADO DNCP: SOLICITAR VERIFICACION				
3	Contrato N° 249/19 - LPN N° 122/18 ID 338578	CONSTRUCTORA ECO		MODIFICACION DE FORMULA DE REAJUSTE DE PRECIOS		*APROBADO ANEXO N° 3*		ESTADO DNCP: PUBLICADO-FINALIZADO				
4	Contrato N° 249/19 - LPN N° 122/18 ID 338578	CONSTRUCTORA ECO	018582/2020	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y AMPL. POR 81 DIAS POR LLUVIAS	APROBADO POR RESOL.C.A. N° 84-004/20 DE FECHA 08/10/20	*APROBADO ANEXO N° 4*		ESTADO COMUNICADO		122	24/1/2021	*Resolución de C.A. 04/11/2020*
5	Contrato N° 249/19 - LPN N° 122/18 ID 338578	CONSTRUCTORA ECO	EXP. 021.451/20 - MEM-0197-2020-000216 - MEM-0197-000229	AMPLIACION DE REJAS Y PROTECCION DE TABLEROS	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DE GESTION	DESDE EL 01/12/2020	10/7/2020	mesa de Entrada Direccion desde 23/12/2020	021.451/20/seg. De expedientes INTRANET			
6	Contrato N° 249/19 - LPN N° 122/18 ID 338578	CONSTRUCTORA ECO	MEM-0197-2020-000102	SOLICITUD DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA SEÑALES DEBILES	DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DE GESTION	DESDE EL 25/11/2020	24/4/2020	mesa de Entrada Direccion desde 23/12/2020	ECO N°050/20/seg. De expedientes INTRANET			
7	Contrato N° 249/19 - LPN N° 122/18 ID 338578	CONSTRUCTORA ECO	MEM-0197-2020-000164	SOLICITUD DE CAMBIO DE EETT DE ASCENSORES SIN SALA DE MAQUINAS	MESA DE ENTRADA - DIRECCION JURIDICA	DESDE 10/12/20	8/7/2020	Dpto. de Dictamenes y Contratos - Entrada	ECO N°098/20/seg. De expedientes INTRANET			
8	Contrato N° 249/19 - LPN N° 122/18 ID 338578	CONSTRUCTORA ECO	MEM-0197-2020-000244	AMPLIACION DE MESADAS Y ALACENAS	MESA DE ENTRADA - GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA	DESDE EL 04/12/2020	31/7/2020	mesa de Entrada Direccion desde 19/01/2021	ECO N° 117/2020/seg. De expedientes INTRANET			
9	Contrato N° 249/19 - LPN N° 122/18 ID 338578	CONSTRUCTORA ECO	NOT-0570-2020-000028	AMPLIACION DE AOP Y ESTACIONAMIENTO	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	4/1/2021 09:20	5/10/2020	departamento de proyectos desde 04/01/2021	ECO N° 160/2020/seg. De expedientes INTRANET			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Derlys Ovando
Dpto. de Fiscalización de Obr

constructora ECO s.a

Nota ECO N° 207/2020.

Asunción, 29 de diciembre de 2020.

Señor
ING. RONNY GONZALEZ
Director de Infraestructura
Instituto de Previsión Social
Presente

REF.: Contrato Nº 249/2019. LPN N° 122/2018 "Diseño y Construcción de la Unidad Sanitaria de Hernandarias".
Asunto: Suspensión de Plazo de Ejecución.

Me dirijo a Usted, a fin de solicitar una suspensión en el plazo de ejecución del Contrato de referencia, debido a que se encuentra en proceso de aprobación la adenda para el cambio de Ascensores sin sala de máquinas, lo que no esta permitiendo llegar al 100% de nuestro contrato original.

Además se encuentran pendientes varias adendas como ser las de :
-Muebles y Alacenas
-Cercado Perimetral
-Proyecto de AOP
-Techo de Estacionamiento.
-Ampliación de Señales Débiles

Cabe mencionar, que la obra se encuentra con un avance de 98,25%.

En espera de una respuesta favorable, le saludo atentamente.

LIC. LUIS F. GONZÁLEZ
Representante Legal

LUIS F. GONZALEZ G.
Representante Legal
CONSTRUCTORA ECO S.A.

Dirección de Infraestructura
MESA DE ENTRADA
29 DIC 2020
Hora: 14:00 -
Recibido por:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Susana Belén Santacruz V.
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DPTO. DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS
2107
30 DIC 2020
Firma: Hora: 07:53
MESA DE ENTRADA
Carlos A. Flores T.
Secretaría
Dpto. Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura- I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
☐ Oficina de Coordinación ☐ Dpto. de Proyectos
☐ Asistencia Técnica ☑ Dpto. de Fiscalización de Obras
☐ Dpto. de Gestión Ambiental
Arq. Hector Abreu
Coordinador de Infraestructura
Dirección de Infraestructura
Firma:
Observación: 29/12/2020

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE MEM-0197-2020-000007.-
CONTRATO N° 249/2019 - LPN N° 122/2018 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE HERNANDARIAS"

Asunción, 20 de enero del 2020
Econ. Gerardo Doria Carrón, Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Se remite Memorándum DDI/DFO/N° 019/2021 del Departamento de Fiscalización de Obras y por su intermedio a la Dirección Jurídica, a los efectos de solicitar Dictamen Jurídico en el marco del **CONTRATO N° 249/2019 - LPN N° 122/2018 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE HERNANDARIAS"** respecto a una Solicitud de Adenda de Suspensión de Plazo, presentada por la Contratista **CONSTRUCTORA ECO S.A.**

Atentamente

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Ronny Javier González
Director
Dirección de Infraestructura

Ing. Ronny Javier González
Director
Dirección de Infraestructura

RG/ss

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA
13:09
21 ENE. 2021
RECIBIDO

Abg. Nora Murdoch, Directora
Dirección Jurídica

A fin de proseguir trámites

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Econ. Gerardo Doria Carrón
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Econ. Gerardo Doria Carrón
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN JURÍDICA
21 ENE 2021
Hora: 14:49
RECIBIDO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Gamarra
Dirección Jurídica
Mesa de Entrada

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCION JURIDICA
DEPARTAMENTO DE DICTAMENES
DISTRIBUCION DE EXPEDIENTES
Expediente Nº: 0000+12
COORDINACION ☐ PENALES ☑
JUDICIALES ☐ ABOGADOS ☐
JURIDICO ADM. ☐
Otros: Iván Cabrera
21/01/21 15:00hs.

Coordinación - Dirección Jurídica
Jurídico Administrativo ☐ Asuntos Penales ☐
Dictámenes y Contratos ☐ Judiciales ☐
Coordinación ☐ Otros ☐

21 ENE 2021

ABOG. OSCAR GUILLEN
MAT. CSJ 15816
JEFE OFICINA DE COORDINACIÓN
DIRECCIÓN JURÍDICA - IPS

Abog. Olga Cabenas

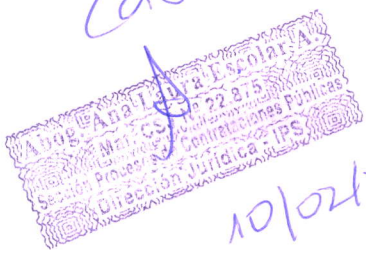

10/02/2021

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIJ/DDC/ N° 153 /2021

DICTAMEN

PARA: GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA.-
DE: DIRECCIÓN JURÍDICA.-
Departamento de Dictámenes y Contratos.-
Sección Procesos de Contrataciones Públicas
REFERENCIA: MEM-0197-2020-000007
Adenda Contrato N° 249/2019–LPN N° 122/2018.-

LUGAR Y FECHA: Asunción, 26 de febrero de 2021.-

1. ANTECEDENTES:

- Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística remitida a la Dirección Jurídica en fecha 21 de enero de 2021.-
- Memorándum DDI/DFO/N° 019/2021 de fecha 20 de enero de 2021 del Dpto. de Fiscalización de Obras.-
- Nota presentada por la firma CONSTRUCTORA ECO S.A. en fecha 29 de diciembre de 2020.-

2. CONSULTA:

La Dirección de Infraestructura a través de la Gerencia de Abastecimiento y Logística solicita dictamen jurídico para la elaboración de un Convenio Modificatorio al Contrato Nº 249/2019, suscrito con la firma CONSTRUCTORA ECO S.A.., en el marco de la *LPN Nº 122/2018 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA U.S. HERNANDARIAS"* ID 338578.-

3. MARCO LEGAL:

- Ley Nº 2051/2003, Art. 62º.-
- Contrato Nº 249/2019.-
- CGC PBC

4. ANÁLISIS:

La solicitud realizada por la Dirección de Infraestructura como Administradora del Contrato versa sobre la pertinencia legal de la formalización de un Convenio Modificatorio al Contrato Nº 249/2019, suscrito con la firma CONSTRUCTORA ECO S.A.-

El Dpto. de Fiscalización de Obras ha realizado la justificación del pedido de suspensión de plazos en los siguientes términos: *..// respecto a la solicitud de Adenda de Suspensión de Plazo, presentada por la contratista CONSTRUCTORA ECO S.A., en virtud a las Adendas Varias que se encuentran pendientes de aprobación y suscripción, a la fecha. La Contratista CONSTRUCTORA ECO S.A., solicita por Nota ECO N°207/2020, de fecha 29/12/2020, la suspensión de plazos, basados, en las Adendas Varias, en proceso de gestión, hasta la suscripción de la última; este pedido obedece a que, en fecha 24/01/2021, culmina el plazo del Contrato vigente actualmente.*
Al respecto, las Adendas pendientes o en gestión, son las siguientes:
-Adenda de SOLICITUD DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA SEÑALES DEBILES – Fecha presentación solicitud: 24/04/2020 –
-Adenda de SOLICITUD DE CAMBIO DE EETT DE ASCENSORES SIN SALA DE MAQUINAS – Fecha presentación solicitud: 24/04/2020 -
-Adenda de AMPLIACION DE REJAS Y PROTECCION DE TABLEROS – Fecha presentación solicitud: 24/04/2020 -Adenda de AMPLIACION DE MESADAS Y ALACENAS – Fecha presentación solicitud: 24/04/2020 -
-Adenda de AMPLIACION DE AOP Y ESTACIONAMIENTO – Fecha presentación solicitud: 24/04/2020 –
Por los aspectos expuestos más arriba, y considerando:
1. La fecha 29/12/2020, de la Nota ECO N°207/2020, por la cual se solicita la Adenda de Suspensión de Plazo;
2. Y, la fecha de vencimiento del plazo de Contrato 24/01/2021;
3. Se contabilizan 27 días, desde la presentación de la solicitud, hasta la fecha de finalización del Contrato, que, se recomienda, sean adicionados, posterior a la fecha de aprobación y suscripción de la última adenda pendiente.-

Al respecto, corresponde analizar el pedido de suspensión de plazo de la obra por atraso en la aprobación de varias adendas, y en ese sentido las Condiciones Generales del Contrato en el punto 22 y 23, establece los casos de fuerza mayor:

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL: "Garantizar el acceso oportuno a los beneficios del Seguro Social, difundiendo y otorgando prestaciones económicas y de salud en bienestar de sus asegurados".
"Omoañete hekopete umi pytyvõ Seguro Social-gua, omyasãi ha ome'ẽvo pytyvõ, viru ha tesãi amombaretévo umi mba'apohára reko".

"22. Prórroga de los plazos de ejecución
22.2 ***De existir situaciones de fuerza mayor o inclemencias climáticas, los plazo de ejecución del cronograma de obras, deberán prorrogarse. Estas prorrogas no serán consideradas como ampliación de plazos en los términos del artículo 62 de la Ley "De Contrataciones Públicas".***
23. Casos de Fuerza Mayor
23.1. Para efectos del presente Contrato, se considerarán como causas de Fuerza Mayor todo acto o acontecimiento imprevisible, irresistible y fuera del control de las partes".
23.2. Si se produjera un acontecimiento de Fuerza Mayor, el Contratista tendrá derecho a una ampliación razonable de los plazos de ejecución...
En todo caso, la parte afectada deberá tomar todas las medidas necesarias para conseguir, en el menor plazo posible, la reanudación normal de la ejecución de las obligaciones afectadas por el caso de Fuerza Mayor".

En el presente caso se debe analizar que la modificación pretendida no otorgue condiciones más favorables al proveedor, respecto a las fijadas originalmente y que se encuentran dentro del alcance del Art. 62 de la Ley N° 2051/03 CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PÚBLICAS, que establece: *"En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoría General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de la celebración del respectivo convenio... ...Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato".-*

El Artículo transcripto en el anterior párrafo, refiere que cuando sea necesario ampliar, modificar o complementar una obra, la contratante podrá celebrar el convenio modificatorio con el mismo contratista, pero con el informe previo de la Auditoría, siempre y cuando se requieran realizar ampliaciones del monto del contrato hasta el límite legal del 20% del valor total del mismo. En lo que respecta al presente caso se prescinde del informe de auditoría considerando que se trata de suspensión del plazo y corrimiento del cronograma de obras.-

Atendiendo los documentos presentados y los informes remitidos por la Dirección de Infraestructura, a través del Departamento de Fiscalización de Obras, es criterio de ésta Dirección Jurídica que resultaría jurídicamente viable hacer lugar a la suspensión del plazo contractual por motivos de fuerza mayor, hasta tanto se suscriban las adendas pendientes, o en caso que dichas adendas se hayan suscripto, la suspensión sea otorgada hasta esa fecha conforme lo solicitado por el Administrador del Contrato, previa autorización acto administrativo mediante.-

5. CONCLUSIÓN:

De lo expuesto precedentemente, es criterio de esta Dirección Jurídica que resulta jurídicamente viable la elaboración de un Convenio Modificatorio al Contrato N° 249/2019, suscrito con la firma CONSTRUCTORA ECO S.A en el marco de la *LPN N° 122/2018 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA U.S. HERNANDARIAS"*, referente a la solicitud de suspensión de plazos, por motivos de fuerza mayor, según el informe técnico obrante en el expediente, desde la fecha indicada por el Administrador del Contrato, hasta la fecha de suscripción de la adenda pendiente.-

Cabe mencionar que la adecuación de los plazos, así como los informes de justificación, es de exclusiva responsabilidad del Administrador del Contrato. Asimismo, de ser necesario, corresponde la ampliación de los plazos de las pólizas previstas en el presente llamado, en los mismos términos establecidos en las bases concursales, hasta cubrir el plazo de finalización de obra, y en este sentido, corresponde elevar a consideración del Consejo de Administración la modificación solicitada, a fin de que acto administrativo mediante autorice lo requerido.-

Atentamente.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA
11:44
26 FEB. 2021
RECIBIDO
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan Marcelo Tellez
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Abog. Oscar Guillen
Mat. CSJ 15816
Jefe Oficina de Coordinación
Dirección Jurídica - IPS

Abog. Andrea Laura Escolar A.
Mat. CSJ N° 22.8..
Sección Procesos de Contrataciones Públicas
Dirección Jurídica - IPS

DOC		Informar	
DSA		Procesar	✓
DI	✓	A conocimiento	
DLSS		Archivar	
DRT			

Otra dependencia:.....
OBS.:.....
Firma:..... Fecha: 26.02.21

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. EDUARDO BARTOLOZZI
Gerencia de Abastecimiento y Logística

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL: "Garantizar el acceso oportuno a los beneficios del Seguro Social, difundiendo y otorgando prestaciones sociales ... estar de sus asegurados".
"Omoañete hekopete umí pytyvô Seguro Social-qua, omyasái ha ome'évo pytyvô, viru ha tesái omombaretévo umí mba'apohára reko".

Dirección de Infraestructura
MESA DE ENTRADA

02 MAR 2021

Hora: 13:17

Recibido por: Sebastián López

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

☐ Oficina de Coordinación ☐ Dpto. de Proyectos
☐ Asesoría Técnica ☐ Dpto. de Fiscalización de Obras
☐ Dpto. de Gestión Ambiental

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Hector Abreu
Coordinador de Infraestructura
Direccion de Infraestructura

Firma: .....

Observación: 03/03/2021

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DPTO. DE FISCALIZACION DE OBRAS

2356

03 MAR. 2021

Firma: ..... Hora: 10:40

MESA DE ENTRADA

Carlos A. Flores T.
Secretaria
Dpto. Fiscalizacion de Obras
Direccion de Infraestructura - I.P.S

DDI/DFO/N° 141/2021
MEM-0197-2021-000007

MEMORANDUM

Para : **Ing. Ronny González, Director**
Dirección de Infraestructura

De : **Arq. Norma Alcaraz, Jefa**
Dpto. de Fiscalización de Obras

Referencia : Solicitud de Adenda de Suspensión de Plazo por Adendas varias en proceso aun no suscriptas.
Contrato N° 249/2019 – LPN N° 122/2018 "DISEÑO Y CONSRTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE HERNANDARIAS"

Lugar y Fecha : Asunción, 03 de Marzo de 2021.

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la **Dirección Operativa de Contrataciones,** a los efectos de remitir el Dictamen Jurídico DIJ/DDC/N°153/2021 de fecha 26 de febrero de 2021, en el marco del Contrato N° 249/2019 – LPN N° 122/2018 "DISEÑO Y CONSRTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE HERNANDARIAS", para la elaboración de *Adenda de Suspensión de Plazo*, presentada por la contratista CONSTRUCTORA ECO S.A., en virtud a las Adendas Varias que se encuentran pendientes de aprobación y suscripción, a la fecha.

Al respecto, se remite el Dictamen Jurídico en la cual en la parte conclusiva dice: *De lo expuesto precedentemente, es criterio de esta Dirección Jurídica, que resulta jurídicamente viable la elaboración de un Convenio Modificatorio del Contrato N° 249/2019 suscrito con la firma CONSTRUCTORA ECO, en el marco de la LPN N° 122/2018 "DISEÑO Y CONSRTRUCCION DE LA UNIDAD SANITARIA DE HERNANDARIAS", referente a la solicitud de suspensión de plazos por motivos de fuerza mayor según el informe técnico obrante en el expediente……"*

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Norma Alcaraz
Jefe Dpto. Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

Arq. Norma Alcaraz, jefa
Dpto. de Fiscalización de Obras